



Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

INFORME DE COMISARIO 2015

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. (TRANSURBASUR).

Dando cumplimiento a lo que dispone los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, los cuales refieren a la obligación de los Comisarios de fiscalizar en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración; presentar un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que se pondrá en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Como es de su conocimiento la Compañía tiene como ingreso diario el aporte de los accionistas propietarios de unidades de trabajo por un valor de \$ 7,50 dólares diarios que son fijos, los cuales son para cubrir los diferentes gastos administrativos los cuales son depositados en la cuenta corriente Nro. 2900788091 y el valor de \$ 4,50 para el fondo del seguro de accidentes depositado en la cuenta de ahorros Nro. 2900792771 del Banco de Loja. Cabe señalar que en mi calidad de Comisario he revisado y constatado que los valores recaudados han sido depositados en las cuentas antes mencionadas, así mismo he realizado arqueos sorpresivos al manejo del efectivo, recaudado diariamente, el cual es depositado al día siguiente en las diferentes cuentas que mantenemos en el Banco de Loja, teniendo únicamente valores en efectivo correspondiente al recaudo del día.

A los ingresos mencionados se suma el pago por traspaso cupo de trabajo, teniendo como resultado en el año 2015, el cambio de ocho nuevos accionistas con un valor recibido de \$ 16.000,00; por venta de papel valorado la suma de \$635,00 dólares, multas \$ 280,00 dólares, y los aportes

DIR.: AV. CUXIBAMBA 03-95 ENTRE GUARANDA Y TULCAN
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurbasur@yahoo.es
LOJA - ECUADOR



Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

para cubrir los gastos administrativos del Consorcio los mismos que han sido entregados cada fin de mes al ente beneficiario.

En lo que se refiere a los egresos que afectan a la cuenta de ahorros la cual está destinada a cubrir únicamente los gastos por accidentes de tránsito y ayuda económica por muerte o cirugía para los accionistas propietarios de unidad de trabajo, lo han realizado de acuerdo a lo que establece el reglamento de accidentes de tránsito, el 30 de noviembre se hace el cierre de la cuenta y se procede a dividir el remanente existente en la cuenta de ahorros del seguro de accidentes entre los socios accionistas dueños de unidad de trabajo, lo cual es entregado en el mes de diciembre del mismo año.

La cuenta de los gastos administrativos está orientada a cubrir las remuneraciones de los directivos, personal administrativo y comisario, como los gastos que se generan por el funcionamiento de la compañía como es arriendo del local, servicios básicos, internet, telefonía, insumos de oficina y los que se hagan bajo la política de los administradores como los que se generan por el aniversario de la compañía, navidad y otros, lo cual está dentro de sus atribuciones, en lo que se refiere a inversión de activos fijos no se registra ninguna adquisición, destacando que ha decir de los directivos se busca capitalizar a la compañía para que en su momento se pueda adquirir un bien inmueble.

Es importante que conozcan que toda transacción que derive en egresar valores económicos tanto de la cuenta de ahorros como de la cuenta corriente, se respalda y justifica con sus respectivos documentos como son facturas, retenciones y toda la documentación que se requiere para autorizar el desembolso.

Finalmente invito a los accionistas a que actúen en calidad de fiscalizadores y proponentes de proyectos que se encaminen a mejorar y fortalecer la actividad de la Compañía de Transportes Urbanos Ríos del Sur "S.A", dejo sentado que como fiscalizador estoy listo para receptor



DIR.: AV. CUXIBAMBA 03-95 ENTRE GUARANDA Y TULCAN
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurbasur@yahoo.es
LOJA - ECUADOR



Compañía de Transporte Urbanos "Rios del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

cualquier inquietud o denuncia que crean que tiene que ser analizada, todas las sugerencias que estén encaminadas al fortalecimiento de esta nuestra compañía, serán sin lugar a duda respaldadas y aplicadas por nuestros dirigentes, quienes han demostrado su capacidad, preocupación y trabajo en favor de quienes somos parte de la compañía "TRANSURBASUR".

Loja, 11 de febrero del 2016

Ing. Stalin Glicerio Jaramillo Núñez

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "RIOS DEL SUR" S.A.
(TRANSURBASUR)**



DIR.: AV. CUXIBAMBA 03-95 ENTRE GUARANDA Y TULCAN
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurbasur@yahoo.es
LOJA - ECUADOR